

# Componente práctico revisión del cumplimiento buenas prácticas pecuarias en producción de cerdos para la certificación ICA.

Diplomado Buenas Prácticas Pecuarias. Autor Lariza Poveda Camacho  
([lpovedac@unadvirtual.edu.co](mailto:lpovedac@unadvirtual.edu.co)).

LARIZA POVEDA 22 DE JUNIO DE 2022 23:04

## Introducción

En el centro agropecuario marengo se realizan diferentes actividades una de las más importantes es la formación del estudiante en la práctica de campo directamente con los cerdos, y otras especies lo que permite mejorar el conocimiento a partir de la experiencia específica, la granja permite la entrada de estudiantes de diferentes universidades lo que hace que el conocimiento sea compartido y difundido a más estudiantes de todo el país, cada uno de los procesos está guiado por un profesional, pasantes y jornaleros que son los encargados de hacer las actividades requeridas en la granja.

El trabajo de campo que se hace que se fortalezca la formación de los estudiantes futuros Zootecnista, cada a semestre llegan estudiantes a toda la granja a realizar diferentes actividades es por tal razón que se busca tener las mejores condiciones sanitarias, nutritivas, reproductivas de los animales de la granja, también la parte agrícola es otro de los aspectos que cuenta el cual hace parte importante y complementaria de la granja Marengo.

Las buenas prácticas pecuarias se definen como un conjunto de procedimientos, actividades y controles que se busca poderlas aplicar en las fincas con el objetivo de mejorar la calidad de los productos de los agentes que químicos, físicos y biológicos así como los riesgos sanitarios que puedan transmitir a la salud humana, la aplicación de estas prácticas se hacen con el fin de disminuir la mortalidad de los animales y con ello la disminución de gastos con la prevención de las enfermedades que se pueden prevenir dándole las mejores condiciones en cada una de las producciones con la implementación de las prácticas pecuarias.

## Objetivo General

Realizar la visita técnica y de observación con el fin de evaluar y reconocer cada uno de los requerimientos que se deben cumplir

en la lista de chequeo para la certificación en Buenas Prácticas Porcinas.

## Objetivos Específicos

- Identificar las buenas prácticas porcinas y hacer seguimiento a la lista de chequeo que se debe cumplir para el respectivo registro ante el ICA.
- Conocer cada una los parámetros en buenas prácticas porcinas que exige la lista de chequeo y verificar su implementación y que cumplan sus parámetros en la granja de producción porcina.

## Resumen

Este trabajo fue realizado para conocer por medio de una revisión cada uno de los requerimientos en buenas prácticas pecuarias por medio de la lista de chequeo que debe cumplir la granja porcícola para la respectiva certificación ante la entidad encargada ICA.

El Centro Agropecuario Marengo está ubicado en la vereda San José del municipio de Mosquera (Cundinamarca), en el Km 14 de la vía Mosquera-Bogotá. Limita al occidente con el SENA (Centro de Biotecnología Agropecuaria), al norte con AGROSAVIA (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria), al este con la vereda San Antonio y al sur con predios rurales de la vereda San José. Tiene un área de 94,9 Ha y una altitud media de 2.544 m.s.n.m. (Ayala Villamil, 2020)

En el centro agropecuario marengo se realizan diferentes actividades donde se ayuda a la formación del estudiante en la práctica directamente con los cerdos y otras especies lo que permite mejorar el conocimiento a partir de la experiencia específica, la granja permite la entrada de estudiantes de diferentes universidades lo que hace que el conocimiento sea

compartido y difundido a más estudiantes de todo el país, cada uno de los procesos está guiado por un profesional, pasantes y jornaleros que son los encargados de hacer las actividades requeridas en la granja.

El trabajo de campo que se hace que se fortalezca la formación de los estudiantes futuros Zootecnista, cada a semestre llegan estudiantes a toda la granja a realizar diferentes actividades es por tal razón que se busca tener las mejores condiciones sanitarias, nutritivas, reproductivas de los animales de la granja, también la parte agrícola es otro de los aspectos que cuenta el cual hace parte importante y complementaria de la granja Marengo las buenas prácticas pecuarias que se implementan en la granja se hacen con fin académico y productivo para mejorar cada una de los requerimientos que exige la lista de chequeo para cumplir con los parámetros para la certificación en buenas prácticas pecuarias en la producción de cerdo.

**Palabras claves:** buenas, prácticas, pecuarias, chequeo, porcinos.

## Justificación

---

La universidad Nacional Abierta y A distancia UNAD en su pregrado de zootecnia tiene en su programa académico un componente práctico el cual hace que el estudiante interactúe directamente en la práctica de campo, con el fin de mejorar su aprendizaje y que pueda ser aplicados sus conocimientos en casos reales, es por tal razón que en este caso se hace la visita a la granja para verificar cada uno de los requerimientos que pide la lista de chequeo y poder ser corroboradas con lo que se está trabajando en la granja, y así mismo realizar las sugerencias para con ello poder aprender el pasos a paso para realizar las certificaciones ante las entidad competente, con el fin de mejorar la producción en la finca.

La aplicación de las buenas prácticas pecuarias, es un requerimiento que se hace con el fin de mejorar las condiciones de bienestar animal, minimiza el impacto ambiental, con esta se pretende cambiar el hábito y las conductas de los productores donde también se beneficie el medio ambiente, con la protección de los afluentes y la protección de las fuentes hídricas, también el buen manejo y mejoras de las instalaciones así como bioseguridad, sanidad animal y el maltrato animal, la implementación de estas sirven como incentivo para los productores se ve reflejado en el precio en el momento de la venta ya que se le tiene en cuenta la aplicación de buenas prácticas pecuarias y su precio es mayor ya que se mejora también la calidad de la carne con el buen manejo de las prácticas pecuarias.

## Marco Referencial

---

El Centro Agropecuario Marengo está ubicado en la vereda San José del municipio de Mosquera (Cundinamarca), en el Km 14 de la

vía Mosquera-Bogotá. Limita al occidente con el SENA (Centro de Biotecnología Agropecuaria), al norte con AGROSAVIA (Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria), al este con la vereda San Antonio y al sur con predios rurales de la vereda San José. Tiene un área de 94,9 Ha y una altitud media de 2.544 m.s.n.m. (Ayala Villamil, 2020)

El Centro Agropecuario Marengo (CAM) fue adquirido por la Universidad Nacional en el año 1967, con el objetivo de adelantar trabajos de docencia e investigación en el área agropecuaria. El 26 de enero de 1967 el Consejo Superior Universitario creó la Junta Administrativa del CAM, como máxima autoridad administrativa del predio. Desde entonces, se ha establecido como un centro de educación, investigación y extensión en todas las ramas agropecuarias para las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Agrarias. (Vicerrectora de Sede, 2014) El predio cuenta con 49 construcciones, entre las que se destacan; la unidad administrativa, la casa de estudiantes, las aulas y espacios de docencia, la unidad avícola, la unidad de porcinos, los establos de ordeño la zona de apicultura y la unidad de caprinos y ovinos. Asimismo, en las diferentes áreas e invernaderos del predio se cultivan diferentes productos agrícolas como feijoa, fresa, flores, espárragos, lechugas, entre otros como las zonas para pastoreo de para las vacas en producción de leche.

## sistema de Producción porcina

---

La unidad productiva porcina está ubicada junto a los potreros 12 y 13 con una altura de 2500 (msnm) aproximadamente, el área correspondiente a esta unidad consta de construcciones en bloque, cemento y techos de teja que cumplen con las características para cada etapa como son gestación temprana, gestación tardía, lactancia, precebo y cebo, las hembras están destinadas para línea materna y los machos para a línea terminal para venta o beneficio.

**Área de gestación:** las hembras cuentan con corrales amplios con buena calidad de agua y piso en cemento donde pasan la mayor parte de la gestación hasta una semana antes del parto donde son trasladadas a sala de parto son conducidas por pasillos con el mayor cuidado para que las hembras no sufran de estrés antes del parto.

**Corral para el macho:** cuenta con un corral amplio donde una parte del corral tiene cama profunda con cascarilla de arroz con el fin de evitar lesiones de patas del macho, y que no se afecte la monta, ya que los machos reproductores son muy pesados y se busca proteger los aplomos de los cerdos.

**Salas de maternidad:** cuenta con las jaulas para las hembras estas son levantadas del piso y con estibas plásticas con tubos redondos y perforadas para facilitar la limpieza de las jaulas estas están diseñadas con el fin de evitar el aplastamiento de los lechones, está diseñada para que la cerda pueda beber y tomar el alimento de manera cómoda también que esté limpia, las cerdas son trasladadas a sala de parto una semana antes para que adapte a la nueva ubicación y al cambio de ambiente y esté preparada para el momento del parto.

**Precebo o destetados:** las jaulas o instalaciones son grandes con capacidad para 20 lechones cuenta con sistema de agua potable y comederos automáticos, cuando estos son llevados a estos corrales se les hace la desparasitación y se hace la vacunación contra neumonía y circovirus los cerdos se sacan de allí cuando lleguen al peso 30 a 40 kilos o cuando alcance el peso deseado por el comercio local.



## Manejo de Agua y Excretas

El agua que se le suministra a los cerdos es agua potable y tratada la cual es almacenada en tanques de plástico negros con el fin de lavar los tanques periódicamente y tener agua de reserva en caso que pueda faltar y los cerdos no queden sin el suministro de liquido, y de ahí es distribuida a todas las unidades y llevada con tubos de pvc y con su respectivo chupo.

Cada bebedero recibe un caudal de agua de 2litros por minuto a una altura de 20 centímetros cada uno para que tengan agua a voluntad.

Se realiza cada año un análisis físico químico y microbiológico del agua que les es suministrada a los cerdos. Se hace la previa revisión de los tanque estos deben permanecer tapados para evitar que caigan elementos extraños y puedan contaminar el agua.

# Plan de vacunación y manejo de medicamentos

## vacunación

Las vacunas que se manejan en la granja es la que está reglamentada en el país la inscripción de las fincas ante la entidad competente en este caso el ICA se hace con el fin de disminuir los riesgos sanitarios en las producciones al realizar la vacunación, está con el fin de mejorar la calidad sanitaria de los animales.

### Manejo de medicamentos

Los medicamentos de esta granja están ubicados en la bodega independiente donde se hace el almacenamiento por separado en una vitrina que está dedicada para tal fin y separados según su función farmacológica, tiene los registros de cada medicamento que salen y entran, también están protegidos de la humedad y del sol, están protegidos por una persona encargada que los administra bajo llave.

Las vacunas son manejadas bajo las condiciones de refrigeración que estas requieren recomendado por el laboratorio que las produce.

Los tratamientos veterinarios donde se utilizan hormonas, antibióticos, anestésicos y relajantes musculares son con orden del médico veterinario de la granja con matricula profesional.

Vacuna	Edad	Dosis
Peste porcina	150 días de edad hembras de reemplazo 11 días posparto en hembras de cría 25 días de edad en lechones	2 ml/animal SC
Rinitis atrófica	7 días y refuerzo a los 28 días; hembras reproductoras y machos semestralmente.	3 ml/animal IM o SC
Parvovirus	Hembras de reemplazo 170 días de edad primera dosis. 185 días de edad segunda dosis Hembras de cría: 4 día posparto	2 ml/animal IM o SC
Leptospira	170 días de edad hembras de reemplazo primera dosis. 185 días de edad segunda dosis Hembras de cría: 4 día posparto	2 ml/animal IM o SC
Erisipela	Destete, revacunación a los 21 días; Parto; machos cada seis meses.	2 ml/animal IM o SC
Vermifugación	Al destete. Todos los animales cada 2 o 3 meses.	1 g/kg de peso vivo via oral
Brucelosis		
Mycoplasma	Lechones: 7 días de vida primera dosis y refuerzo 14 días después de la primera dosis. Hembras y machos de reemplazo se vacunan al ingreso de la	1ml IM

## Bioseguridad





· Resolución número 076509 de 2020, por medio de la cual se establecen los requisitos para obtener la Certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción porcina. (2020). Diario Oficial de Colombia. <https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsvlx&AN=edsvlx.849758155&lang=es&site=eds-live&scope=site>

· Romero, D. (2018). Buenas prácticas porcícola: Bogotá.  
UNAD: <http://hdl.handle.net/10596/22610>

· Villamil, M. I. (24 de 04 de 2020). universidad Nacional de Colombia.  
<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/marengo-laboratorio-a-cielo-abierto/>

\*\*\*\*\*